

LA DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que en mi calidad de supervisora del contrato No. **161** de febrero de 2025, suscrito con el contratista **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.075.689 de Chimá Córdoba, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el periodo comprendido del 27 de junio al 26 de julio del 2025.

Que el contratista presentó la planilla No. 9489707423 de aportes al sistema de seguridad social. al mes de junio de 2025.

El valor correspondiente a la cuenta de cobro para el respectivo periodo es de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$8. 500.000

Se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).



ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora de Infraestructura Bienes y Servicios

Bogotá, julio 31 de 2025 ✓

CUENTA DE COBRO N° 05 ✓

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ✓
NIT 899.999.067-2
CARRERA 69 No. 44-35

DEBE A:

PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO ✓
C.C N° 11.075.689 ✓

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES PARA APOYAR TECNICA Y ARQUITECTONICAMENTE A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL NIVEL CENTRAL. ✓

Periodo comprendido del veintisiete (27) ✓ de junio al veintiséis (26) ✓ de julio del 2025.

Son: Ocho Millones Quinientos mil pesos. ✓

TOTAL, A PAGAR: \$ 8.500.000. ✓



.....
PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO

DIRECCION: Carrera 71A No. 53 – 97
TELEFONO: 3218982110
CORREO ELECTRONICO: pablo.villadiego@contraloria.gov.co
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: BBVA Colombia.
NÚMERO DE CUENTA: 790286991
TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorros

**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO
A LA GESTIÓN**

Como parte del cumplimiento de las metas organizacionales de la Contraloría se adelanta el desarrollo del Proyecto de Inversión **MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL** con el objetivo de contar con instalaciones propias, acorde con las necesidades institucionales que permitan satisfacer el bienestar de la estructura organizacional de la Contraloría para facilidad y agilidad de la gestión, el desempeño de los funcionarios y el mejor servicio a la ciudadanía y a los sujetos de control, para lo cual se han establecido convenios con operadores especializados para el desarrollo del proyecto.

Sin embargo, esta gestión, requiere un seguimiento y supervisión al interior de la entidad, lo que implica contar con un equipo de profesionales, que permitan atender idónea, oportuna y adecuadamente con todos los asuntos del proyecto de inversión, y lo relacionados con la Gerencia Administrativa y Financiera, Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios, cumpliendo estrictamente con los deberes y principios que rigen la actividad contractual, toda vez que a través de ella se busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con las entidades públicas en la consecución de dichos fines. Lo anterior obedece a las funciones y actividades en asuntos contractuales a cargo del Gerente Administrativo y Financiero, como ordenador del gasto en esta materia por delegación conferida por el Contralor General de la República.

Como parte de esta gestión, se realiza la entrega de la Gestión adelantada mediante el presente informe.

DATOS DEL INFORME	
Informe mensual de actividades N.º 05 ✓	
Fecha de presentación: 31 – 07 – 2025 ✓	Período del informe: 27 de junio al 26 de julio de 2025
Valor a cobrar: \$ 8.500.000 ✓	
Nombre del Contratista: Pablo Emigdio Villadiego Orozco ✓	
Nombre interventor o Supervisor: Angela Maria Navarro Peralta ✓	

Valor del Contrato: \$ 53.550.000,00 Valor de Adición:

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. 161

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA Y ARQUITECTÓNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO"

Plazo: Seis 06 meses

Fecha de Iniciación: 27 de febrero de 2025

Fecha de Terminación: 30 de agosto de 2025

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes
<p>1. Acompañar y apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios — Gerencia Administrativa y Financiera, desde el punto de vista técnico y arquitectónico en lo relacionado con el mantenimiento de bienes muebles e</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, en el arreglo del lavamanos de la batería de baños de la zona común costado sur del Edificio Paralelo 26 donde funciona actualmente la Contraloría General de la Republica</p> <p>Teniendo en cuenta su solicitud referente al daño ocurrido el día 26 de junio de 2025 a las 7:29 am en la cual se evidenció el daño del lavamanos del baño de hombres piso 2 costado sur el cual fue originado accidentalmente por el Sr. funcionario de la CGR Carlos Eduardo Zuluaga Arango de la Contraloría delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial.</p> <p>Se realiza informe de la novedad y se escala a la</p>	<p>Atendiendo requerimiento enviado por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correo electrónico</p>

<p>inmuebles a nivel central y desconcentrado</p>	<p>USATI, en dicha dependencia proceden formalmente</p> <p>Asunto: Respuesta a reporte de novedad – daño de lavamanos piso 2 costado sur</p> <p>Respetado señor Soracipa, cordial saludo:</p> <p>En atención al informe remitido por usted el pasado 26 de junio de 2025, relacionado con la novedad presentada en el lavamanos del baño de hombres, piso 2 costado sur, y la respectiva cronología de los hechos, esta Jefatura agradece su oportuna gestión y la información suministrada.</p> <p>De acuerdo con el reporte recibido y el análisis efectuado por el Centro de Control de Seguridad mediante el sistema de videovigilancia, se ha logrado establecer la trazabilidad de los movimientos del señor Carlos Eduardo Zuluaga Arango, funcionario adscrito a la Contraloría Delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, quien coincide con la descripción y horario señalados en el testimonio del señor Héctor Abril, testigo presencial de lo sucedido.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior y la evidencia recabada (registro filmico y testimonio), esta Unidad ya tomó contacto con la Dra. Ángela María Navarro Peralta Directora de la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios la situación presentada, y el funcionario Carlos Eduardo Zuluaga Arango, quien se comprometió a reponerlo a más tardar el viernes 4 de julio de 2025. Para lo cual se acordó que a través del señor José Alejandro Soracipa Soler se van a adelantar las acciones pertinentes.</p> <p>Agradecemos la diligente atención prestada al incidente y reiteramos nuestra disposición para continuar articulando acciones que garanticen la seguridad y adecuado funcionamiento de las instalaciones del Edificio Paralelo 26 donde funciona actualmente la Contraloría General de la Republica.</p>	
---	---	--

<p>2. Apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en la revisión, evaluación y atención de las necesidades físicas de mantenimiento de la sede de la Contraloría General de la Republica; relacionadas con: Cerrajería, Ornamentación, Instalaciones Eléctricas - Iluminación, Redes Eléctricas internas en general, Mantenimiento de Equipos, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias, Pintura, Albañilería y adecuación de Áreas.</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo de atención a una serie de mantenimientos y requerimientos como le menciono a continuación de todos los pisos del edificio Paralelo 26 donde funciona la Contraloría General de la Republica.</p> <p>Piso – 15, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento que se nombra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trasladar ocho (08) cajas, del piso 15, sur SINACOF al Despacho del Sr. Contralor. • el resto de cajas bajarlas al sótano No. 01. <p>Piso – 04, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, se solicita revisar y dar solución, cambiar codos de la puerta de la Sala multimodal esta desajustado.</p> <p>PISO – 15, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para que por favor se haga una revisión a fondo para el cambio de las baterías del control de la puerta de acceso del piso 15, costado centro-occidente, Oficina de Control Disciplinario.</p> <p>PISO – 09, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente se solicita del traslado de una rejilla de retorno por parte de operadores de Airelec, para darle solución a este requerimiento del piso 09 costado sur, Contraloría delegada para Gestión Pública e Instituciones Financiera.</p>	<p>Atendiendo requerimientos enviado por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correos electrónicos</p>
---	--	---

Piso – 16, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Arreglo de tomas eléctricas reguladas que se encuentran en corto de los puestos de los funcionarios César Jiménez y José Juan Moreno, ubicado en el piso 16, costado norte, Oficina de Control Interno.

Piso – 16, Por instrucción de la Dia. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede: Amablemente solicitamos me colabores con esta solicitud por favor.

* Piso 16 zona sur Norma Constanza Gordillo revisión y ajuste de cajonera también comenta que se le partió la llave dentro de la cerradura.

Piso – 01, por 'instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio, para realizar el siguiente servicio organizar y colocar el accesorio para colocar el papel higiénico en baño de damas en el Centro de Servicio al Ciudadano, ubicado en el piso 01 costado sur.

Piso – 02, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, de manera atenta se solicita instalación de pirlan en sala 8 piso 2 y desmonte de mueble.

Piso – 13, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios y teniendo en cuenta el correo que antecede, para envíe al personal autorizado para la revisión e independización del ducto del Aire acondicionado del piso 13 costado sur Unidad de reacción Inmediata URI, con el Aire Acondicionado, pero del costado centro-oriente Unidad de Cooperación Internacional e internacional de Prevención, e Investigación.

	<p>Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios y teniendo en cuenta el correo que precede, para haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, revisión y arreglo de tramo de Archivo, compartido del Sector Trabajo y Educación, piso 07, costado norte.</p> <p>Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento colocar dos chazos en la pared para colocar dos cuadros de la Organización Sindical UNIOS, ubicada en el piso 05 costado norte.</p> <p>Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios se solicita realizar apertura puerta de la sala de reuniones del piso 07.</p> <p>Piso – 06, Por: Instrucción Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente. - para la apertura de la cajonera de puesto de trabajo de la funcionaria Carmen del Pilar Hernández Bejarano, delegada Vivienda y Saneamiento Básico, ubicada en el piso 06 costado norte.</p> <p>Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a las siguientes situaciones de carácter urgente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ajustar toma corriente de pasillo.• Revisión de un tramo de la cortina eléctrica de la oficina del señor Vicecontralor, que permanece fija sin movilidad alguna.• Cambio Panel led de .60 x .60, que se encuentra titilando permanentemente.	
--	--	--

- Humedad base salida a la terraza.

Piso – 10, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de la puerta de acceso en vidrio a la dependencia Contraloría Delegada para el Sector de Minas y Energía, del piso 10 costado norte, la cual viene presentando un ruido molesto al momento de cerrar y abrir, graduarla para evitar accidente.

Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de la puerta de acceso en vidrio a la dependencia Contraloría Delegada para el Medio Ambiente, del piso 08 costado norte, la cual viene presentando un ruido molesto al momento de cerrar y abrir, graduarla para evitar accidente.

Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente: 1. Revisión, graduación y arreglo de brazo y altura de silla operativa, a cargo del funcionario Luis Felipe Gómez Becerra, se encuentra en el piso 07, en el costado nor-oriental.

Piso – 07, Por Instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga a revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, para el traslado de la cajonera de la funcionaria Sandra Ivonne Gavilán Sarmiento del piso 07, costado norte DVF, Educación al sótano 1 para poder arreglarla que se encuentra en mal estado

Piso – 16, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga una revisión a fondo para el cambio de las baterías del control de la puerta de acceso del piso 16, costado norte, Oficina de Control Interno. Atento a sus comentarios.

Piso – 01, Por instrucción de la Dra. Angela Marla Navarro Peralta, Directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Revisión o cambio de unas balas led que se encuentran fuera de servicios en la sala de escoltas del Doctor CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA, Contralor General de la República, en la Plataforma.

Piso 07: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, para la revisión, organización y arreglo de la cajonera a cargo de la funcionaria, Claudia Yaneth Garzón Rodriguez, de la Contraloría Delegada para el Sector Trabajo, en el piso 07 costado norte.

Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de la cajonera a cargo de la funcionaria Natalia Muñoz Hoyos, de puesto de trabajo, ubicado en el piso 08, Contraloría Delegada para el Sector Defensa y Seguridad.

Piso – 16, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: revisión y arreglo de filtración en lavaplatos por el sifón en la cafetería del piso 16,

costado norte, Oficina de Control Inter.

Piso – 07, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, de carácter urgente revisión, conexión o cambio de dos panel led de .60x.60, que se encuentra fuera de servicios en la DES de Trabajo del piso 07, costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Trabajo.

Piso – 14, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se envíe al personal autorizado para pegar o si es el caso cambiar pirlan de división de pisos que se encuentra al ingreso de la Oficina del Dr. Bernardo Claro, director de Contratación, ubicada en el piso 14, costado sur-oriente.

Piso – 14, Por Instrucción del Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede: para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, para revisión y arreglo de las tomas eléctricos normal, regulados con posible corto, de la mesa de la Sala de reuniones, ubicado en el piso 14 sur, DIBS.

Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, solicitud revisión, arreglo o cambio de grifería por filtración de la llave del lavaplatos de la cafetería del piso 05, costado sur Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.

Piso – 08, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y

Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se-solicita revisión y arreglo de recibidor de puesto de trabajo Secretarial, de la funcionaria Martha Viviana Barrero Ríos, ubicado en el piso 08, costado sur Delegada para el Sector Defensa y Seguridad

Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita el movimiento o cambio de lugar del puesto de trabajo en el Despacho del Dr. Carlos Enrique Silgado Betancourt, director Despacho Contralor General, ubicado en el piso 17 costado norte.

Piso – 17: Por autorización de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, retiro de unos chazos que se encuentran en un tramo del muro de DRYWOL y colgar otros chazos diferentes en la pared del Despacho del Dr. Carlos Enrique Silgado Betancourt, director Despacho Contralor General, ubicada en el piso 17 costado norte.

Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita revisar y ajustar, las puertas del mueble cafetería del piso 7 costado norte.

Piso – 05.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisar y arreglar filtración en el grifo o llave del lava platos de la cafetería del piso 05, costado sur Contraloría Delegada para la

	<p>Participación Ciudadana.</p> <p>Piso – 08.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: para que por favor se envíe al personal autorizado para la revisión y activación del Aire acondicionado de la Sala de Reuniones del piso 08 costado sur, Contraloría Delegada para Justicia.</p> <p>Piso – 14.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: Revisión y arreglo de rodachina de silla operativa, a cargo de la funcionaria Diana Carolina Bustamante, se encuentra en el piso 14, en el costado sur.</p> <p>Piso – 01.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para la colocación de tres puntos Eléctricos adicionales, dos (2) puntos normales y un (1) punto regulado, para la conexión de tres (3) kioscos interactivos en las instalaciones de la Contraloría General de la República, en el marco de la estrategia de Participación Ciudadana y del despliegue del Ecosistema.</p> <p>Piso – 03.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, se solicita revisar y dar solución al siguiente servicio, pegar esquineros de tapete en sala 1 y 2 piso 3</p> <p>Piso – 12.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de</p>	
--	---	--

	<p>carácter urgente, se solicita verificar y acomodar lampara en piso 12 sur.</p> <p>Piso – 10.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para el arreglo de la manija de la puerta de acceso en vidrio ubicada en el piso 10 costado norte.</p> <p>Piso – 07.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicitó revisión y arreglo de cajonera, de puestos de trabajo, del funcionario Everardo Hernandez Pardo, ubicado en el piso 07, DVF, Salud.</p>	
<p>3. Apoyar técnicamente a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios Gerencia Administrativa y Financiera, en lo relacionado con la distribución de espacios, diseño, ejecución y control de los proyectos de mejoramiento en la sede de la Contraloría General de la República a</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios,</p> <p>Me permito solicitarle la disponibilidad del espacio que fue prestado de manera temporal a la funcionaria de CAFAM, ubicado en el Centro de Atención al Ciudadano del nivel central, con el fin de destinarlo al desarrollo de una labor institucional prioritaria.</p> <p>Lo anterior, en atención al correo enviado por el señor Vicecontralor General de la República, en el que se informa que, en conjunto con la Gerencia de Talento Humano, se viene adelantando el protocolo de atención inicial y orientación de casos relacionados con violencia contra la mujer, violencia por razones de género y otros tipos de discriminación. Esta iniciativa, que ha contado con el acompañamiento técnico del Ministerio de la Igualdad y de la Secretaría Distrital de la Mujer, requiere la adecuación de un espacio permanente, privado y confidencial para la atención oportuna de estos casos al interior de la Entidad.</p>	<p>Por solicitud generada por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta y mediante el sigedoc 2025IE0076354, enviado por Ricardo Antonio Venegas Armesto - director de Participación Ciudadana-</p>

nivel central y
desconcentrado

Adicionalmente, se resalta que diversos funcionarios han expresado su inconformidad frente al actual lugar de atención de CAFAM, ya que para acceder a los servicios de consulta deben abandonar el edificio y trasladarse al primer piso. Esta dinámica representa tiempo efectivo fuera de la Entidad, lo cual ha generado afectaciones en la gestión de sus labores

Por las razones expuestas, y principalmente en aras de garantizar el cumplimiento de una función institucional prioritaria, solicitamos de manera respetuosa que dicho espacio sea entregado a más tardar el viernes 11 de julio de 2025, con el propósito de realizar las adecuaciones necesarias y dejarlo listo para su funcionamiento en la semana siguiente.

811114

Contraloría General de la República :: SGD 28-07-2025 15:45
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0086947 Folio Anexo 0 F.A.0
ORIGEN 811114 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS / ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
DESTINO 82111 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA / RICARDO A VENEGAS ARMESTO
ASUNTO RESPUESTA A OFICIO CON RADICADO NO. 2025IE0076354 *SOLICITUD DE OBS

Bogotá D.C.

2025IE0086947



Doctor
RICARDO ANTONIO VENEGAS ARMESTO
Director de Participación Ciudadana
Contraloría delegada para Participación Ciudadana
Bogotá D.C.

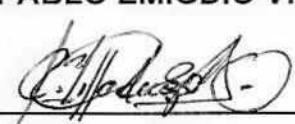
Asunto: Respuesta a oficio con radicado No. 2025IE0076354 "Solicitud de disponibilidad de espacio Institucional – Oficina asignada temporalmente a CAFAM"

Cordial saludo respetado Dr. Venegas

Por medio del presente me permito dar respuesta al radicado del asunto informando que ya el espacio solicitado fue desocupado y que ya se encuentran funcionando la Oficina de CAFAM en el piso 4, costado norte, Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

Lo anterior con el fin de atender el requerimiento del señor Vicecontralor, para el cumplimiento del objeto

	<p>misional.</p> <p>No siendo otro el objeto de la presente dejamos respondida su solicitud.</p>	
--	--	--

RELACION DE SIGEDOC		
Número y fecha del SIGEDOC de la Solicitud	Número y fecha del SIGEDOC de Respuesta	Tema
2025IE0076354 07/07/2025	2025IE0086947 28/07/2025	Solicitud de Disponibilidad de espacio Institucional – Oficina asignada temporalmente a CAFAM
DESARROLLO DEL INFORME		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME		
<p>El Contratista:</p> <p>Nombre: PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO</p> <p>Firma </p>		

Nota: El contratista durante el periodo del informe cumplió con sus obligaciones en el marco del proyecto de inversión "MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL"

Vo.Bo.



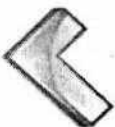
Angela María Navarro Peralta
Directora de Infraestructura, Bienes y Servicios
Supervisora del Contrato.

GRE-81113-AX-13 INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	191.156.78.90
Estado de la transacción:	APROBADA ✓
Clave planilla:	9489707423
Valor:	992.400 ✓
Periodo de pago:	2025-06 ✓
No Transacción (CUS):	1662900534
Fecha:	2025/07/30
Banco:	BANCOL OMBIA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9489707423
Aportes en línea:	9999001472382

Acceptar

Imprimir

- Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte
- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 740 0688, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
 - Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 6 485 3039, Barranquilla 605 395 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
 - Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEMA e ICBF
CC 11075689		VILLAMIEGO OROZCO PABLO EMILIO		INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 63f n 76-78	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3218982110	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	Salud	Planilla	2025/07/23	2025/07/30	BANCOLOMBIA	9	5992,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
					IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte		
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000	\$3,400,000	\$425,000	\$0	\$0	\$3,400,000	\$17,800	\$0	\$0
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000	\$3,400,000	\$425,000	\$0	\$0	\$3,400,000	\$17,800	\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000	\$3,400,000	\$425,000	\$0	\$0	\$3,400,000	\$17,800	\$0	\$0
1	CC 11075689	VILLADIEGO PABLO	231001	30	\$3,400,000	\$544,000	\$3,400,000	\$425,000	\$0	\$0	\$3,400,000	\$17,800	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,400,000	\$544,000	\$3,400,000	\$425,000	\$0	\$0	\$3,400,000	\$17,800	\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sicursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11073689		VILLADIEGO OROZCO PABLO EMILIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl. 63f n. 76-78	BOGOTA-BOGOTIA D.E.	3718982110	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor
2025-06	1662900534	9489707423	1	2025/07/21	2025/07/30	BANCOLOMBIA		\$992,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$544,000	\$3,100	\$0	\$547,100
COLFONDOS	231001	800.227.940	6	1	\$544,000	\$3,100	\$0	\$547,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$17,800	\$100	\$0	\$17,900
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$17,800	\$100	\$0	\$17,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$425,000	\$2,400	\$0	\$427,400
SANTAS	EP5005	800.251.440	6	1	\$425,000	\$2,400	\$0	\$427,400
TOTAL				1	\$986,800	\$5,600	\$0	\$992,400



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DECLARACION JURAMENTADA 2025

Yo, **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**

Contrato N° **161**

Identificado (a): NIT: C.C.: C.E.: Número: **11.075.689** b.v.

Celular: **3218982110**

Dirección: **Carrera 71A No. 53 - 97**

Correo Electrónico: **paemvior05@hotmail.es**

En mi calidad de:

Persona Jurídica **Persona Natural**

Percibí en el año 2024 ingresos superiores a 1.400 UVT's ó \$65.891.000 de pesos, **SI** **NO** soy **DECLARANTE DE RENTA**

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3° de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4° Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la República.

SI

NO

Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

SI

NO

Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación (Únicamente si en su RUT tiene la responsabilidad fiscal 47)

SI

NO

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° **9489707423** MES COTIZACION **Junio** FECHA DE PAGO **30/07/2025**

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	SALUD	PENSION	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	SANITAS	COLFONDO	POSITIVA
VALOR SIN INTERESES*	\$ 425.000	\$ 544.000	\$ 17.800

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.

SI

NO

2. Solicitud Deduciones del Artículo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción por Dependientes a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.

SI

NO

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T., solicito deducción por intereses de vivienda (pagados en el año inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.

SI

NO

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, poliza de salud (pagados vigencia inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.

SI

NO

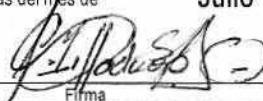
3. Solicitud Dedución de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los **31** días del mes de **Julio** del año **2025**


 Firma

ANEXO DECLARACIÓN JURAMENTADA 2025

Nombres y Apellidos: PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO / Contrato No. : 161 /

Identificado (a): NIT: CC: CE: Número: 11.075.689 D.V.

1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación Si: No:

1.2 Crédito Compartido Si: No:

1.3 Porcentaje que le corresponde _____ y valor que le corresponde _____

2. Información por pagos de salud

2.1 Certificación Adjunta Si: No:

3. Información de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

3.4. El cónyuge o compañero, padres y/o hermanos permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal,

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Artículo 2° Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
CC	30.570.919	LEOTIS MARIA MONTIEL MACEA	54	Compañero
CC	1.001.968.622	NELSON ELIAS BLANCO MONTIEL	24	Hijo
CC	1.001.968.623	BELIA ZULEMA BLANCO MONTIEL	22	Hijo
TI	1.006.178.151	MARIA CAMILA VILLADIEGO MONTIEL	16	Hijo

La anterior se firma el 31 del mes de Julio del año 2025


 Firma